

205 Música En La Misa Funeral

205 MÚSICA EN LA MISA FUNERAL

Política:

La música en una Misa Fúnebre debe reflejar el misterio pascual y estar relacionada con las lecturas de la Sagrada Escritura. (Orden de los funerales cristianos, núm. 30-34).

Procedimiento:

La música litúrgica seleccionada debe “apoyar, consolar y elevar a los participantes ayudándoles a crear en ellos un espíritu de esperanza en la victoria de Cristo sobre la muerte y en la participación del cristiano en esa Victoria “. (Orden de los Funerales Cristianos, núm. 31).